



GOBIERNO NACIONAL CUMPLE CON ENTREGA DE MÁS DE 223 MILLONES DE DÓLARES A GOBIERNOS LOCALES

BOLETÍN OFICIAL 439

14 de agosto de 2018

Quito, (Pichincha) – El Gobierno Nacional ratificó su compromiso con las prefecturas, alcaldías y gobiernos parroquiales al entregar 223.7 millones de dólares por concepto de devolución del IVA y asignaciones por competencias exclusivas que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) ejecutan a nivel nacional.

El ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, y el gerente general del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), Byron Ruiz, lideraron este martes la firma de acuerdos interinstitucionales para el pago de rubros pendientes -de 2016 y 2017- con el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare), Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) y el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (Congope).

El objeto de los convenios, denominados FINGAD II, es que los recursos sean administrados por el BDE y utilizados para la ejecución de proyectos y obras públicas que los GAD beneficiarios requieran con urgencia.

“Los GAD son prioridad para el Gobierno ecuatoriano. A pesar de las dificultades, estamos encontrando soluciones junto a alcaldías, prefecturas y gobiernos parroquiales. Los GAD son los organismos más próximos a los ciudadanos; su función es fundamental para el país, para construir bienestar”, resaltó el Ministro Martínez.

A los GAD parroquiales rurales se desembolsará inmediatamente la totalidad de los saldos pendientes por devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA); liquidez que les permitirá atender con obras y servicios a la población de sus jurisdicciones, como impulso al agro y a la producción. El rubro alcanza los 8.1 millones de dólares.

Los valores que se entregarán a los GAD provinciales serán por concepto de Riego y Drenaje, devolución del IVA y compensación por obligaciones incluidas en 2016. El monto asciende a 82 millones de dólares, beneficiando a 23 provincias con la ejecución de obras que aportarán en infraestructura, generación de empleo y dinamización de la economía.

Los GAD municipales recibirán un total de 133.6 millones de dólares, por devolución del IVA, considerando una parte en efectivo y otra a través del BDE, entidad que administrará los recursos. El beneficio directo será para 221 municipios.

El gerente del Banco de Desarrollo, Byron Ruiz, indicó que la entrega de recursos no reembolsables a los GAD provinciales y municipales *“se verán reflejados en obras que nos permitan continuar construyendo un Ecuador más justo, equitativo, incluyente y solidario”*.

Por su parte, el presidente del Congope, Gustavo Baroja, señaló que semanas atrás acudió al diálogo convocado por el Ministerio de Finanzas y comprendió la situación crítica que vive el país, pero *“encontramos soluciones ante los valores que han estado pendientes”*. Mientras, el presidente de la AME, Daniel AVECILLA, manifestó la preocupación de los municipios para que se cumpla con la devolución del IVA, por lo que estos convenios sirven *“para pagar proveedores y seguir con los proyectos”*.

• Para mayor información
Dirección de Gestión de la Comunicación-Secom